2	MIGAAM CONSULTORA	130.000.000
3	MCS GRUPO CONSULTOR	150.000.000

3. METODOLOGÍA

La evaluación se efectuará en base a los criterios de **PRESUPUESTO FIJO** de acuerdo al inciso d) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 96 del Decreto 21909/03 Que reglamenta la Ley 2051/03); considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL**.----------

4. PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de la oferta presentada, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal.----------

Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta y declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 20 inc. "w"y art. 40º de la Ley Nº 2051/03) solicitada en la Carta de Invitación. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OPTIMUS S.R.L.	MIGAAM CONSULTORA	MCS GRUPO CONSULTOR
1	Formulario de Presentación de la Oferta	(*) NO CUMPLE	(**) NO CUMPLE	CUMPLE ✓
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta			CUMPLE ✓
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta			CUMPLE ✓
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)			CUMPLE ✓
5	Sobre 2 - Oferta Economica			CUMPLE ✓
6	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)			NO PRESENTA

(*) OPTIMUS S.R.L.: El formulario 1 de Presentación de Ofertas no se encuentra firmada por el represente legal de la firma. Al respecto, dicho documento es de carácter sustancial, no susceptible de presentación o subsanación con posterioridad a la etapa de presentación y apertura de ofertas.

Abog. Oscar A. Orué
Director
Dirección de Hacienda